

CERTIFICADO DE
SUPERVISION E INTERVENTORIA
PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, PARA APOYAR EN LA GESTIÓN JURÍDICA CONTRACTUAL DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO.

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES				Cédula o Nit:	CC 1094246602		
Contratista	Maria Fernanda Ramon Ochoa							
Fecha Suscripción	21-02-2025		Fecha Acta Inicio	06-03-2025		Fecha Terminación	31-12-2025	
Valor Contrato	\$77,000,000.00		Plazo Ejecución	11 Meses o hasta el 31 de diciembre de 2025 sin que este sobrep				
Período certificado:		Entre el 01 de diciembre de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025						

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2025	02	111	88	3-3-01-17-4501-20240290-11-029-023011745012024029011-Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial funcns militares y otras de apoyo a la seguridad, convivencia y justicia en Bogotá D.C.-029_Servicio apoyo financiero proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	1-100-1015-14501029	02320-20200-882199-Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$7,000,000		\$7,000,000
TOTAL CERTIFICADO							\$7,000,000	\$	\$7,000,000

Valor en letras: Siete Millones Pesos M/Cte. (\$7,000,000.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	\$61,833,333.00	Presente Certificación:	\$7,000,000.00	Saldo Contrato:	\$15,166,667.00
-------------------	-----------------	-------------------------	----------------	-----------------	-----------------

Información Aportes a Seguridad Social

PLANILLA MES:

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Tipo Aporte	Valor Deducible
ARL	\$14,616.00
PENSION	\$448,000.00
SALUD	\$350,000.00
TOTAL	\$812,616.00

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
González Vera Richard Osvaldo	
Cargo: Director De Bienes Para La Seguridad, Convivencia Y Acceso Ala Justicia	

Elaborado por:

Isbelia Polo Cabarcas - Isbelia.Polo@Scj.Gov.Co

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por: